



Clave Única de Registro de Población
CMM710613MSPSNG16



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
Constancia de Autenticación del Título Electrónico

Folio Digital

2d065923-ddd6-4750-a663-bd30e94c9135

<https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>

Datos del profesionista

MA. MAGDALENA

Nombre(s)

CASTILLO

Primer Apellido

MENDOZA

Segundo Apellido

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Nombre del perfil o carrera

621312

Clave del perfil o carrera

Datos de la institución

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LATINOAMERICANA EN LÍNEA

Nombre

20111180

Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

CIUDAD DE MÉXICO

Entidad

2022-07-03

Fecha

Responsables de la institución

RECTOR. DAVID ANDRES STOFENMACHER

RESPONSABLE DE EXPEDICIÓN. VICTORIA HIJUITL MARTINEZ

Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: ANAHI URIOSTEGUI HERNÁNDEZ

No. Certificado: 00001000000510871752

Sello Digital: eaoNvU8L8NiH/cHY6IHP/VnUIGK3iy7IAbys9K30V2gZVE32Pohy6bXHqZWCo8FJZpttLSWHVobFea3TAc1otSWnSQyE/Ef+/SHgIDouXR/dyR1SIDXN+NgIEa9FDRx7ZgFGKcJW8dtjevqOu1GAXU7HqH39haeINBOIVtqWQTWPPy82nBGQwSaWo4rIP5CTCJPJZwnYYuj411xRJvRwLlxkISvmeOfWF2bn/WNy+LkIbV3xYY4bk2EghEDkmxVxLFjKBjv1o0NBkbvIPF91/C8fH1gARuQUt0qXk3AA9qcZPTQanz5rC21JHGH/xwdTMhywNkuLCQWjLnKsma==

Fecha de Autenticación: 2022-07-18



La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación en papel bond, a color o blanco y negro es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: <https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

P/ expediente trabajado.